

Corrección de errores de la Decisión 2011/299/PESC del Consejo, de 23 de mayo de 2011, por la que se modifica la Decisión 2010/413/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Irán

(Diario Oficial de la Unión Europea L 136 de 24 de mayo de 2011)

En la página 70, anexo I, parte II, sección «Entidades», entrada 3 [Mehr Bank (también denominado Mehr Finance and Credit Institute; Mehr Interest-Free Bank)], segunda columna («Información identificativa»):

donde dice: «204 Taleghani Ave., Tehran, Iran»,

debe decir: «N.º 182, Shahid Tohidi St, 4th Golsetan, Pasdaran Ave, Teherán 1666943, Irán».
